

Alcaldía

APRUEBA AYUDAS SOCIALES MES DE NOVIEMBRE 2015

LA HIGUERA, 14 DIC. 2015

DECRETO ALCALDICIO N°

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 56 y 63 de la ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

Que al Departamento de Desarrollo Social del Municipio de La Higuera le corresponde contribuir a la solución de los problemas sociales y económicos que afectan a los habitantes de la Comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida en el contexto del desarrollo local.

DECRETO ALCALDICIO 004049

- 1- Apruébese la entrega de ayudas sociales a las siguientes personas:

DENOMINACION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
ECONOMICO	BOLBARAN	VERGARA	DANIELA
ECONOMICO	PERALTA		ORFELINA
ECONOMICO	MOLINA	GODOY	HENRY
ECONOMICO	ROCO	GARRIDO	MARIA
ECONOMICO	BUGUEÑO	MARTÍNEZ	JESUS
ECONOMICO	SANTANDER	PERALTA	ANGELA
ECONOMICO	BARRAZA	BARRAZA	JORGE
ECONOMICO	ROCCO	MUÑOZ	NELVIHA
ECONOMICO	FLORES	PERLATA	PALERMA
ECONOMICO	SANTANDER	PERALTA	GLORIA
ECONOMICO	ROJAS	VALENCIA	ORIANA
ECONOMICO	LILLO	LEYTON	MARGARITA
ECONOMICO	TORO	LOBOS	JULIETA
ECONOMICO	VILCHES	FIGUEROA	YANINA
ECONOMICO	GODOY	MOLINA	LUIS
ECONOMICO	FLORES	VERGARA	GRISEL
ECONOMICO	DONOSO	BORDEL	ANDREA
ECONOMICO	ROJAS	VILLALOBOS	IRELBA
ECONOMICO	SANTANDER	BERRIOS	MARIBEL
ECONOMICO	OLIVEROS	VALDIVIA	TERESA
ECONOMICO	DONOSO	BORDEL	PAOLA
ECONOMICO	BARRAZA	OLIVARES	MAGDALENA
ECONOMICO	VERGARA	URRUTIA	SOLEDAD
ECONOMICO	ARANCIBIA	GODOY	ALBERTO
ECONOMICO	BARRAZA	MENDOZA	ALEJANDRINA
ECONOMICO	GUZMAN	CORTES	VIOLETA
ECONOMICO	MONTERREY	TRUJILLO	MANUEL
ECONÓMICO	GONZALEZ	GONZALEZ	DOMINIQUE
ECONÓMICO	FABREGA	SANTANDER	LUISA

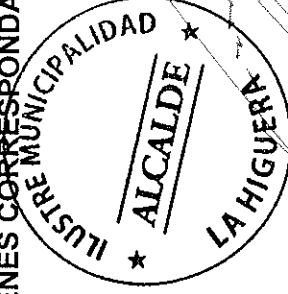
DENOMINACION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
PASAJES	VERGARA	VERGARA	CARLOS

DENOMINACION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
OTROS	SANTANDER	DIAZ	ROBERTO

DENOMINACION	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
ALIMENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO

2- Impútese el gasto que irrogue la entrega de los aportes sociales al ítem correspondiente del clasificado presupuestario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



Alcalde
I. Municipalidad de La Higuera



Mario Pizarro Bruzzone
Secretario Municipal

VFT/mss

DISTRIBUCION:

Alcaldía
Secretaría municipal
Departamento social